

## **Festividad de Santo Tomás de Aquino**

**Alicante, 28 de enero de 2002**

El tradicional acte de Sant Tomàs d'Aquino és fonamentalment un acte de profund simbolisme acadèmic, centrat en el reconeixement de l'estudi, l'estudi amb majúscules, l'estudi que comporta el camí cap al saber i, com diu el lema de la nostra Universitat, el fi últim que ha de facilitar la institució universitària.

La materialització d'aquest reconeixement es personalitza en la col·lació dels títols i els nomenaments acadèmics. Aquest acte no és sinó una síntesi o resum de tots els reconeixements que es van fer al llarg del curs passat, encara que l'elevat nombre de titulats fa impossible que els ho puguem reconèixer personalment en tots els nivells acadèmics, des de la diplomatura fins a la càtedra.

I, en aquest sentit, vull que les meues paraules siguen una felicitació sincera a totes les persones que, en aquest acte, heu rebut la distinció acadèmica de Premi Extraordinari: felicitació que faig extensiva a les vostres famílies i amics. L'esforç que heu fet quedarà sempre dins vostre com un motiu d'autosatisfacció i, al mateix temps, serà una estela de referència i emulació per a les futures generacions d'estudiants.

En vosotros, como representación de todos los titulados de la Universidad de Alicante, se encarna la enseñanza inicial, la puesta en el camino, la iniciación en la vida profesional. Os deseo que podáis incorporaros pronto al ejercicio de vuestra profesión.

La Universidad según Ortega debe de "Hacer del hombre (mujer) medio un buen profesional... y se le enseñará por los procedimientos más sobrios, inmediatos y eficaces a ser un buen profesional...". En el informe Attali textualmente señala: La universidad debe de preparar no para ser funcionarios, idea de la Universidad Napoleónica, sino para dar a cada estudiante cualquiera que sea su extracción social, todas las posibilidades de encontrar su dominio de excelencia, de prepararse para su actividad laboral futura, y hacer progresar el saber.

Hoy, más que nunca, nos sentimos responsables de vuestro futuro, y ello, en cierto modo, me obliga a hacer una reflexión sobre la enseñanza universitaria, una reflexión sobre los derroteros que debe de seguir en los próximos años. Y creo que debo de hacerlo desde la opinión que suscita la enseñanza universitaria en la sociedad.

Así, en una entrevista, publicada hace unos días, el Profesor Luis Ángel Rojo, Doctor "honoris causa" por esta Universidad, hacía referencia a su reincorporación a la Universidad, y explicaba sus sensaciones después de su larga ausencia de la Cátedra: "Los estudiantes son los mismos. Han cambiado en la medida en que han sido obligados a aceptar los nuevos planes de estudio. Muchos chicos tienen un número excesivo de asignaturas, no tienen tiempo para nada, se pasan la vida de una clase a otra, y no tienen más remedio que tomar apuntes, y tienen (además) la dificultad general de este país de que todavía no saben bien inglés. Pero ante todo no tienen tiempo para leer,... Deberíamos hacer un esfuerzo mayor, pero no se lo facilitamos... A mí me gustaría que no estuvieran sometidos a este tipo de enseñanza universitaria, que se les enseñara mucho más a pensar y mucho menos a digerir asignaturas como píldoras".

En los últimos tiempos muchos pensadores han analizado la enseñanza universitaria su estructura, su organización, la carga docente de estudiantes y profesores, la duración real de los estudios, los contenidos y su coordinación, los métodos docentes, el rigor en la exigencia y evaluación, sus posibilidades en relación con la acreditación y adaptación a Europa... y todo indica que debemos progresar. Y debemos evolucionar desde nuestra responsabilidad, desde nuestra autonomía universitaria, desde la libertad de cátedra, y la defensa de una universidad pública de calidad. Y debemos cambiar porque si algo dignifica al ser humano es el estudio, y el estudio debe de ser necesariamente atractivo y cada concepto nuevo incorporado al conocimiento, debe ser una ocasión de satisfacción.

Esta evolución exigirá la modificación de los parámetros de los planes de financiación futuros, con una concepción del sistema docente mas ajustada a criterios de calidad. Estos criterios básicamente serían: la reducción del número de alumnos por grupo, la reconsideración de la experimentalidad de las titulaciones, la reducción de la carga docente por el efecto de la innovación educativa y el reconocimiento pleno de las prácticas profesionales. Todo ello permitiría una reducción de carga docente que se podría incorporar a la docencia de postgrado, y que por ello no afectaría a las plantillas, y permitiría a los docentes desarrollar mas sosegadamente su actividad investigadora, sin desdoro de la calidad docente.

Junto con los 1884, licenciados e ingenieros, y los 1722, diplomados, ingenieros y arquitectos técnicos, titulados en nuestra Universidad en el curso 2001 – 2002. Se ha conferido el grado de Doctor a 83 licenciados e ingenieros. Permítaseme ahora que me dirija a estos nuevos Doctores, a los que la Universidad ha impuesto el simbólico birrete, que corona su vida académica. La culminación de vuestra vida académica os abre las puertas de la investigación humanística, científica y artística. En este último

año las universidades de la Comunidad Valenciana, han ido vertebrando en colaboración con la Consellería de Innovación y Competitividad el sistema valenciano de Ciencia y Tecnología, lo que se ha materializado en la Red de Universidades Valencianas para el Fomento de la Investigación, Desarrollo e Innovación (RUVI). Esta red pretende coordinar todas las actividades investigadoras con un carácter interuniversitario, y sobre todo pretende aunar esfuerzos con la REDIT, red de institutos tecnológicos de la Comunidad Valenciana. La política de investigación, los planes de I+D, las plantillas de investigadores, la política de ubicación y diseño de Parques Tecnológicos y Científicos, y la creación de redes de grandes equipos de investigación con participación de las Universidades y de los Institutos de Investigación Científica y Tecnológica. Retos que todas las partes se han comprometido a llevar a cabo. Y en este sentido, los nuevos Doctores tienen el compromiso de la Universidad en el empeño por crear las condiciones objetivas para que podáis desarrollar vuestro potencial creador. Nuestra Universidad ha defendido de modo muy singular: a) el apoyo a los grupos emergentes y la investigación básica; c) el apoyo a proyectos de singular interés en el ámbito social o empresarial de nuestra Comunidad; d) la investigación capaz de superar la clásica división entre cultura literaria – humanística y cultura científica – tecnológica y d) ampliar la posibilidad de formar grupos investigadores en nuestra Comunidad para mejorar nuestras posibilidades para la consecución de proyectos europeos.

En el discurso de apertura del curso 2001-2002 me refería a la necesidad de la formación integral y en valores. Lo que en general se conoce bajo el nombre de formación de actitudes. Hoy el mundo, salvo unos pocos países, va dando tumbos entre recesiones y colapsos económicos, hambre, migraciones masivas, enfermedades y epidemias, y sobre todo bajo el imperio de la violencia, la violencia doméstica, la violencia respuesta a injusticias e intolerancia, la violencia de los poderosos, la violencia aturdida de aquel que no ha sentido jamás el afecto y la simpatía de otro ser humano. Los universitarios tenemos la obligación moral de contribuir a un nuevo orden, de usar nuestra capacidad creadora al servicio de la creación de nuevos modelos económicos y políticos más respetuosos con el ser humano, más humanísticos y tolerantes con los más desfavorecidos. A los recién titulados, que os incorporáis al mundo profesional, me gustaría de modo muy especial desearos que no perderais los valores que en la Universidad habéis cultivado, la amistad, la tolerancia, la solidaridad, el respeto hacia la diferencia y la multiculturalidad.

Hace ahora un año, y en este mismo acto manifestaba que: “Sería de desear que Tomás de Aquino, símbolo de los Estudiantes, o sea de la Comunidad Universitaria, y Tomás Moro, autor de la “Utopía”, y patrono de los políticos, se encontrarán en la cuarta dimensión. Este encuentro permitiría simbólicamente un entendimiento entre la Academia, que defiende la autonomía universitaria y los poderes públicos, que representan legítimamente el interés general. En este encuentro se podría establecer un diálogo fértil por el bien de la sociedad.

La verdad es que mis deseos sólo se han cumplido en parte, al menos aparentemente. Nuestra Universidad ha hecho un generoso esfuerzo de acercamiento a las Administraciones públicas, tanto a las Autonómicas, como a las municipales. Y pecaría de injusto si no reconociera que han dado resultados, que aunque no totalmente consolidados, parecen auspiciar un futuro más prometedor para nuestra Universidad. Me estoy refiriendo a la expansión de la Universidad, a la mejora de nuestras comunicaciones viarias y de transporte y al apoyo a algunos proyectos. Pero, sobre todo, a ese talante que siempre reclamamos en la Administración, que debería preocuparse de nuestros problemas y sentirlos como problemas propios.

Pero a pesar de ello corren tiempos difíciles para la vida universitaria, para la dignidad universitaria, para el sosiego y equilibrio del espíritu y para el trabajo. Las sin duda legítimas modificaciones legales, diseñadas por los gobernantes responsables y legítimos representantes de los ciudadanos españoles han quebrado la necesaria sintonía entre la Universidad y Administración Pública. Las innecesarias e injustas descalificaciones de algunos altos responsables de ésta han generado un espíritu de discordia que recuerda a las luchas por la libertad de cátedra vividas en España a finales del siglo XIX y las más complejas reivindicaciones universitarias de los dos primeros tercios del siglo XX. Situación que encaja mal en un estado miembro de la Unión Europea.

Ahora no es tiempo de lamentaciones, sino de búsqueda de soluciones. El pasado día 20 de Diciembre la Conferencia de Rectores de Universidad emitía un texto en el que se comprometía a trabajar en el complejo desarrollo de la LOU sin renunciar a la reivindicación de un modelo distinto y de futuro para la Universidad española, desde una inequívoca voluntad de servicio a la sociedad y a la comunidad universitaria.

Una vez más a la Universidad española no se nos entiende. Nuestra condición de intelectuales nos hace capaces de asumir las críticas; yo mismo, en este acto, he planteado problemas que tiene la docencia. Pero, por el contrario, se ha preferido la presión mediática al razonamiento ordenado y la concurrencia de opiniones.

Ahora en el desarrollo de la LOU los responsables no deben volver a repetir la experiencia. No sería deseable repetir esta experiencia. Debemos dialogar. Dialogar con los estudiantes, con los profesores, con el personal de la administración y de los servicios. Todos tienen algo que decir, sus legítimos representantes tienen que participar. A este respecto me gustaría señalar que "la imposición es menos fatigosa para el que detenta el poder, pero casi nunca perdura; el diálogo y la negociación fatigan y son incómodos, pero el paso de los años vuelve admirables sus resultados".

Nuestra Universidad, joven en apariencia, es heredera de la tradición de Universidad de Orihuela, fundada en 1552 por D. Fernando de Loaces, Arzobispo de Tarragona y Valencia y Patriarca de Antioquía, con la aprobación del Papa Julio III y a la que el Papa Pío V en 1569 le otorgó el poder para conceder grados mayores en todas las facultades. Fue clausurada en 1824 bajo el reinado de Fernando VII. Albergó desde 1844 la Escuela de Magisterio, hoy nuestra Facultad de Educación. Ello prueba que la universidad es, sin duda, una institución milenaria. Su espíritu ha pervivido en los cambios filosóficos, religiosos, políticos y también a las grandes revoluciones; se ha mantenido cuando se derrumbaban imperios y fronteras; este espíritu universitario que no es otro que el de la búsqueda de la verdad en libertad permanecerá aunque pase por momentos difíciles.

Això es tot.

Moltes gracies.